

**ACTA DE COMPROMISO PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO CAPITAL**

Convenio 1485-22

SDG – ACDI/VOCA

Este documento se suscribe en el marco del convenio 1485 de 2022 entre la Secretaría Distrital de Gobierno y ACDI/VOCA, con recursos provenientes del convenio con USAID, orientado entre otros temas, “aunar esfuerzos a nivel técnico, administrativo y financiero para implementar acciones de participación ciudadana en el Distrito Capital y fomentar el gobierno abierto” para acompañar técnicamente y apoyar 40 iniciativas juveniles por parte de Consejeros de Juventud del Distrito capital / para acompañar técnicamente y apoyar la réplica de iniciativas sociales y/o comunitarias en beneficio de la participación ciudadana en diferentes localidades del Distrito.

Código de identificación de la iniciativa	050
Nombre de la Organización/Colectivo/Agrupación:	MARIANA CORREA MANTILLA ESTEBAN AHUMEDO MARCHENA CRISTIAN OCAMPO RAMOS
Objetivo de la iniciativa	Crear una cultura de consumo sostenible y de reciclaje en la localidad de Fontibón, que inicie por los jóvenes y se despliegue hasta sus familias, por medio de talleres teórico prácticos centrados en el arte y la cultura que reflejen la importancia del reciclaje para la comunidad.
Lugar de desarrollo de la iniciativa (Localidad / es)	Localidad de Fontibón, barrio Atahualpa
Descripción de la iniciativa:	Esta iniciativa busca a través de procesos culturales y ambientales crear en los participantes una cultura que promueva el consumo sostenible y el reciclaje, proceso a realizar en el barrio Atahualpa durante 6 semanas de ejecución.
Nombre del Representante de la Organización/Colectivo/Agrupación:	MARIANA CORREA MANTILLA CC 1.000.330.756
Nombres miembros grupo promotor:	MARIANA CORREA MANTILLA ESTEBAN AHUMEDO MARCHENA CRISTIAN OCAMPO RAMOS

1. Objetivo de la iniciativa a desarrollar

Crear una cultura de consumo sostenible y de reciclaje en la localidad de Fontibón, que inicie por los jóvenes y se despliegue hasta sus familias, por medio de talleres teórico prácticos centrados en el arte y la cultura que reflejen la importancia del reciclaje para la comunidad.

2. Bienes y servicios solicitados para apoyar en esta iniciativa

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN RECURSO HUMANO	VALOR TOTAL
4	Colectivos artísticos o culturales dispuestos a participar en la realización de los talleres	\$ 2.000.000
1	Acompañamiento audiovisual: elaboración de piezas gráficas, fotografía, video y edición del video	\$ 300.000
Total		COP \$2.300.000

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN RECURSO LOGÍSTICO / INSUMOS	VALOR TOTAL
250 aprox.	Bienestar: Refrigerios y agua para la realización de los talleres	\$ 1.000.000
1	Papelería: tijeras, bisturís, bolsas plásticas, colores marcadores, pinturas	\$ 250.000
5	Transporte para movilización de los insumos y los elementos que se usarán en los talleres	\$ 100.000
1	Megáfono para perifoneo	\$ 100.000
1	Mesa plástica	\$ 200.000
5	Aseo y Limpieza Del respectivo salón comunal donde se ejecutarán los talleres.	\$ 250.000
Total		COP \$1.900.000

Resumen presupuesto

CONCEPTO	TOTAL
Recurso Humano	\$ 2.300.000
Recurso Logístico / insumos	\$ 1.900.000
Total, Presupuesto iniciativa	\$ 4.200.000

3. Manifestación de voluntad de participación y designación de una persona/representante para la recepción de recursos.

Los integrantes del grupo promotor de la iniciativa **Fontibón ReciclaARTE** expresamos mediante este documento, nuestra voluntad y compromiso para participar en el proyecto Banco de Iniciativas para Consejeros de Juventud/Iniciativas Distritales de Participación Ciudadana y cumplir con todos los requisitos que se derivan de este compromiso.

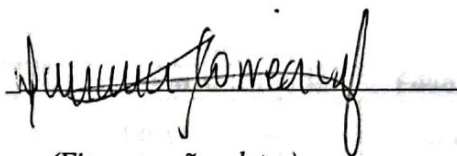
Adicionalmente, manifestamos que la persona¹ elegida para recibir los recursos en calidad de representante del grupo promotor es:

Nombres y apellidos: MARIANA CORREA MANTILLA

Número de cédula: 1000330756

Número de contacto: 3023744939

Firma del representante elegido como constancia de aceptación de la delegación



(Firma a puño y letra)

4. Disclaimer

ACDI/VOCA entregará recursos en efectivo hasta por COP\$ 4.200.000 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE) en la cuenta bancaria de la persona designada por el grupo promotor como representante, mediante transferencia de dinero a través de cuenta bancaria o plataformas digitales (Nequi o Daviplata).

ACDI/VOCA acompañará técnicamente al representante de los procesos comunitarios en la realización del presupuesto definido para ejecutar la iniciativa, así como un seguimiento semanal del avance en la ejecución del presupuesto de conformidad con el cronograma de ejecución definido.

ACDI/VOCA no se hará responsable por garantías, mantenimiento o cualquier tipo de novedad que se pudiese presentar con los activos adquiridos en el marco del convenio, esto será responsabilidad de los participantes que hacen parte del proceso juvenil.

ACDI/VOCA no será responsable por la determinación del uso posterior que el grupo pueda dar a los activos adquiridos con ocasión de su participación y entrega de recursos en el marco del proyecto. Esto será de total discrecionalidad del grupo.

5. Compromisos

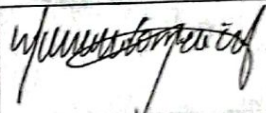
Los integrantes del proceso comunitario:

- Se comprometen a invertir los recursos de acuerdo con lo registrado en el numeral dos (2) de este documento.

¹ Debe ser un integrante del grupo mayor de edad.

- Se comprometen a salvaguardar, utilizar y mantener adecuadamente los activos y definir internamente un mecanismo para su aprovechamiento y utilización por parte de todos los integrantes del proceso juvenil / comunitario.
- Se comprometen a enviar toda la documentación requerida por ACDI/VOCA para hacer efectiva la transferencia bancaria, así como participar efectivamente en las jornadas de fortalecimiento técnico y seguimiento requeridas por el consultor.
- Se comprometen a entregar copia de todos los soportes de las adquisiciones y contrataciones que realicen con los recursos entregados (ordenes de prestación de servicios y facturas de adquisición de bienes).
- El tiempo de ejecución del cronograma previamente establecido iniciará una vez el recurso se desembolse de acuerdo con los procedimientos administrativos y técnicos validados con satisfacción.

Listado de los integrantes del grupo promotor de la presente iniciativa (*se permiten firmas digitales*):

	Nombre	Documento de identidad	Edad	Firma
1	MARIANA CORREA MANTILLA	1.000.330.756	22 años	
2	ESTEBAN AHUMEDO MARCHENA	1.055.358.344	18 años	
3	CRISTIAN OCAMPO RAMOS	1.013.651.500	28 años	

NOTA:

ANEXAR FOTOCOPIAS DE CÉDULA Y TARJETAS DE IDENTIDAD DE FIRMANTES

Nombre de la iniciativa Columna F - Matriz Iniciativas C1
050. Fontibón ReciclARTE
Presupuesto Equipo Humano Columna Q- Matriz Iniciativas C1.
<ul style="list-style-type: none"> • Colectivos artísticos o culturales dispuestos a participar en la realización de los talleres \$ 2.000.000 • Acompañamiento audiovisual: elaboración de piezas gráficas, fotografía, video y edición del video \$ 300.000
Presupuesto- Insumos Columna R- Matriz Iniciativas C1.
Bienestar: Refrigerios y agua para la realización de los talleres \$ 1.000.000 Aseo y Limpieza Del respectivo salón comunal donde se ejecutarán los talleres. \$ 250.000 Papelería, tijeras, bisturís, bolsas plásticas, colores marcadores, pinturas \$ 250.000 Transporte para movilización de los insumos y los elementos que se usarán en los talleres \$ 100.000 Megáfono para perifoneo \$ 100.000 Mesa plástica \$ 200.000 Total: \$ 4.200.000
Objetivo de la iniciativa- Columna I- Matriz Iniciativas C1
Crear una cultura de consumo sostenible y de reciclaje en la localidad de Fontibón, que inicie por los jóvenes y se despliegue hasta sus familias, por medio de talleres teórico prácticos centrados en el arte y la cultura que reflejen la importancia del reciclaje para la comunidad.
Temática Columna G- Matriz Iniciativas C1
Educación ambiental
Población beneficiaria Columna J- Matriz Iniciativas C1
Impacta a más de 40 personas El proyecto cultural está dirigido a todos los jóvenes de la localidad de Fontibón entre los 14 y 28 años, se realizará en el recinto de la Junta de Acción Comunal del Barrio Atahualpa de forma gratuita debido a que una de las consejeras es dignataria y puede usar el salón de forma gratuita. Se ejecutará de la mano de los tres consejeros Mariana Correa Mantilla, Cristian Ocampo y Esteban Ahumado y los colectivos (culturales y ambientales) que se sumen al proyecto dentro de los talleres.
Focalización geográfica Columna K- Matriz Iniciativas C1
Atahualpa, pero pueden participar los jóvenes de toda la localidad.
Cronograma Columna M - Matriz Iniciativas C1
Semana 1: Ubicación: Virtual

Objetivo: Reconocer los colectivos de arte y cultura dispuestos a participar en la iniciativa y diagramación de los talleres según la agenda de los colectivos. Indicador: de 2 a 4 colectivos vinculados

Actividad: Reunión y socialización con los colectivos con el fin acordar su vinculación y la concertación de un plan de acción de cada taller

Responsables: Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos

Semana 2:

Ubicación: JAC Atahualpa

Objetivo: Enseñar la separación adecuada de residuos y la reutilización de residuos orgánicos. Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico, compost, la cantidad de aceite recolectado con la comunidad.

Actividad: Primer taller: Separación de residuos. Recolección de aceite usado (contaminación fuentes hídricas)

Responsables: Organización ambiental designada, Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos

Semana 3:

Ubicación: JAC Atahualpa

Objetivo: Sensibilizar sobre la tenencia responsable de mascotas (salud animal y el cuidado del entorno). Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico, campaña de sensibilización.

Actividad: Segundo taller: Tenencia responsable de mascotas y residuos de mascotas.

Responsables: Organización cultural designada, Instituto de Bienestar animal, Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos

Semana 4:

Ubicación: JAC Atahualpa

Objetivo: Promover el uso responsable del plástico y su reutilización. Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico, campaña de sensibilización. Creación de nuevos objetos a partir del plástico

Actividad: Tercer taller: Uso de plásticos (creación de nuevos artículos)

Responsables: Organización ambiental designada, Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos

Semana 5:

Ubicación: JAC Atahualpa

Objetivo: Concientizar sobre el impacto ambiental de la industria de la moda y conocer alternativas sobre moda circular y sostenible. Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico, resultados impactos de la feria

Actividad: Cuarto taller: Moda circular y sostenible Feria de ropa de segunda mano y un espacio de segunda oportunidad a la prenda.

Responsables: Organización cultural designada, Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos

Semana 6:

Ubicación: JAC Atahualpa

Objetivo: Realizar el cierre del proceso y compartir con la comunidad las experiencias del mismo. Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico y corto audiovisual

<p>Actividad: Realizar el cierre del proceso y compartir con la comunidad las experiencias del mismo. Indicador: Listados de asistencia, registro fotográfico y corto audiovisual</p> <p>Responsables: Mariana Correa Mantilla, Esteban Ahumado Marchena y Cristian Ocampo Ramos</p>
<p>Conclusiones:</p> <p>Se llevó a cabo proceso de fortalecimiento virtual a la propuesta el día 19 de diciembre de 2022, en el cual se realizaron los ajustes de acuerdo con las observaciones realizadas por los evaluadores.</p>
<p>Puntaje obtenido:</p> <p>44.58</p>